

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de julio de 1977.

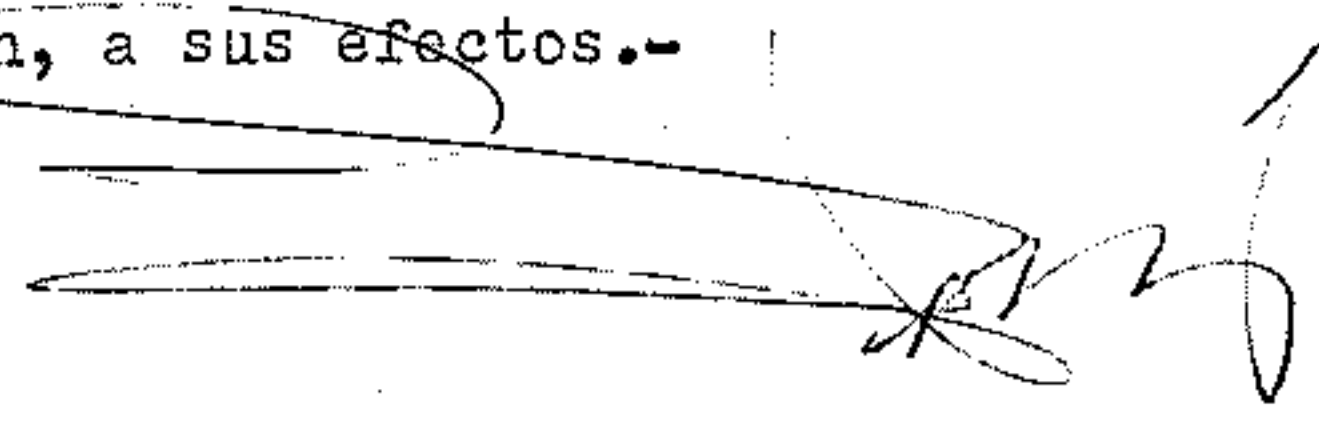
Visto el presente expediente Nº 11111
220.284/77 del registro de la Dirección Administrativa
y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que
solicita autorización para efectuar un acto licitatorio
con el objeto de adquirir "lustra-aspiradoras y aspira-
doras" peticionadas por distintos tribunales judicia-
les y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada
Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Adminis-
trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a /
convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y
cláusulas particulares obrantes a fs. 2/6.-

2º) El importe aproximado de PESOS: /
SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 6.220.000.--),
destinado a atender el gasto emergente de la licitación
que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Moblaje"
(1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de /
Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvase a la ci-
tada Dirección, a sus efectos.-


JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN